



Ciudad de México, a 10 de febrero de 2025
Folio: OC-40-CDPPGT-10022025-C670

CONVOCATORIA

Con base en lo señalado en la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional y a fin de formar la lista de **PERITOS PROFESIONALES CERTIFICADOS EN GEOTECNIA** por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C. (CICM) para el año **2025**, se invita a los ingenieros civiles aspirantes a certificarse en la especialidad, a presentar su solicitud a más tardar el **14 de abril de 2025, antes de las 15:00 horas**.

El aspirante deberá solicitar la carpeta digital en la que se indican con detalle los requisitos a cumplir, al área de Certificación Profesional, correo electrónico certificacion@bicm.org.mx con la Lic. Fabiola Nateras o al teléfono: 55 56 65 22 79, Extensión: Certificación.

Documentación solicitada:

- DOCUMENTO 1.** Solicitud dirigida al Coordinador del Consejo de Certificación.
- DOCUMENTO 2.** Carta de confidencialidad de datos personales.
- DOCUMENTO 3.** Título profesional.
- DOCUMENTO 4.** Cédula profesional.
- DOCUMENTO 5.** Currículum Vitae.
- DOCUMENTO 6.** Constancia de vigencia de socio activo.
- DOCUMENTO 7.** Constancias o documentos comprobatorios que demuestren que el aspirante cuenta con la experiencia y tiempo de ejercicio solicitado.
- DOCUMENTO 8.** Tres trabajos, estudios o cálculos relacionados con la especialidad en que se certificará.
- DOCUMENTO 9.** Diplomas, distinciones, reconocimientos, etc., relacionados con la especialidad.
- DOCUMENTO 10.** Pago de derechos de certificación.

La documentación deberá ser integrada y entregada en formato PDF al área de Certificación Profesional al contacto y en la fecha mencionada anteriormente.

ATENTAMENTE

Ing. Mauricio Jessurun Solomou
PRESIDENTE
XL CONSEJO DIRECTIVO

c.c.p. Coordinador del Comité Dictaminador de Peritos Profesionales en Geotecnia.